Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

TRAMITE DE CONSTRUCCION DE BARDA

2023-497

Fecha de ingreso: 13-02-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 13-03-2023

Folio: 2023-497
Certificado de ingresos:

SELLO

DIR. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO TRÁMITES Y LICENCIAS

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: JOSE MANUEL MARIN ZAMARRON
Domicilio: CALLE ABOLICION DE LA ESCLAVITUD M-36 L-17 COLONIA UNIDAD
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: BARDAS TRAMITE MENOR
Observaciones:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-414-030-00016-00-0000
Propietario: JOSE MANUEL MARIN ZAMARRON
Domicilio: CALL ABOLICION DE LA ESCLAVITUD M-36 L-17 COLONIA UNIDAD

Se le concede permiso por el tiempo de 30 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: **14 DE ABRIL DE 2023**

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990312	BARDAS	1	53.25	0.00	0.00		828.62
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	53.25	0.00	0.00		165.72
	TOTALES		106.50	0.00	0.00	$	994.35

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:
I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
II.- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.
III.- No violar los términos de la concesión del permiso.
IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorga[redacted]
VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminac[redacted]
VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmer[redacted]
IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en [redacted]rucciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua[redacted]es.

Fecha y Hora de Impresión: 13-03-2023 7:38:59

Usuario:

Dirección: null

302c02141eb5e89c861882d7422bde6e3d6716ed[redacted]8d73b60e8c80b28ee16433d81e639f83